



FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

Polvo de magnesio $\geq 99,9\%$, $< 75 \mu\text{m}$, Extra puro**SECCIÓN 1. IDENTIFICACIÓN DE LA SUSTANCIA O LA MEZCLA Y DE LA SOCIEDAD O LA EMPRESA****1.1. Identificador de producto**

<i>Nombre comercial:</i>	Polvo de magnesio $\geq 99,9\%$, $< 75 \mu\text{m}$, Extra puro
<i>Número de producto:</i>	MG434
<i>Número de registro REACH:</i>	01-2119537203-49-XXXX
<i>Otros Identificadores del producto:</i>	N° de índice: 012-002-00-9 N° CE: 231-104-6 N° CAS: 7439-95-4

1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla: Aplicaciones industriales, Uso en laboratorio

Usos desaconsejados : Ninguno en concreto.

1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

<i>Nombre y dirección de la empresa:</i>	Laboratoriumdiscounter Zandvoortstraat 75 1976BN IJmuiden Tel: +31 255 700 210 https://www.laboratoriumdiscounter.nl/es/
<i>Correo electrónico:</i>	info@laboratoriumdiscounter.nl
<i>Revisión:</i>	10/3/2023
<i>Versión FDS:</i>	1.0

1.4. Teléfono de emergencia

Servicio de Información Toxicológica
Teléfono: +34 91 562 04 20
Información en español (24h/365 días)
Consulte la sección 4 para obtener información sobre primeros auxilios.

SECCIÓN 2. IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS**2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla**

Flam. Sol. 1; H228, Sólido inflamable.
Water-react. 2; H261, En contacto con el agua desprende gases inflamables.

2.2. Elementos de la etiqueta

Pictogramas de peligro:



Palabra de advertencia:

Peligro



En cumplimiento del Reglamento (CE) n° 1907/2006 (REACH), Anexo II, modificado por el Reglamento (UE) n° 2020/878

Indicaciones de peligro:

Sólido inflamable. (H228)
En contacto con el agua desprende gases inflamables. (H261)

Consejos de prudencia:

Generalidades:

Mantener fuera del alcance de los niños. (P102)

Prevención:

Mantener alejado del calor, de superficies calientes, de chispas, de llamas abiertas y de cualquier otra fuente de ignición. No fumar. (P210)
Manipular y almacenar el contenido en un medio de gas inerte. Proteger de la humedad. (P231+P232)
Llevar gafas/guantes/prendas de protección. (P280)

Intervención:

EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL:
Cepillar las partículas sueltas depositadas en la piel; sumergir en agua fría. (P302+P335+P334_special)
En caso de incendio: Utilizar polvo/dióxido de carbono para la extinción. (P370+P378)

Almacenamiento:

Almacenar en un lugar seco. Almacenar en un recipiente cerrado. (P402+P404)

Eliminación:

-

Identificación de las sustancias principalmente responsables de los riesgos graves para la salud:

Ninguno en concreto.

Etiquetado adicional:

No aplicable.

2.3. Otros peligros

Advertencias adicionales:

El polvo de los sólidos inflamables puede ser explosivo, aunque no sean sustancias peligrosas.
No se considera que esta combinación/producto contenga sustancias que cumplan los criterios de clasificación como PBT y/o mPmB.
Este producto no contiene ninguna sustancia considerada disruptor endocrino de acuerdo con los criterios establecidos en el Reglamento Delegado (UE) 2017/2100 de la Comisión o el Reglamento (UE) 2018/605 de la Comisión.

SECCIÓN 3. COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES

3.1. Sustancias

Producto / ingrediente	Identificadores	% w/w	Clasificación	Notas
magnesio en polvo (estabilizado) o en virutas	N° CAS: 7439-95-4 N° CE: 231-104-6	95-100%	Flam. Sol. 1, H228 Water-react. 2, H261	



En cumplimiento del Reglamento (CE) n° 1907/2006 (REACH), Anexo II, modificado por el Reglamento (UE) n° 2020/878

	REACH: 01-2119537203-49-XXXX N° de índice: 012-002-00-9			
--	--	--	--	--

3.2. Mezclas

No aplicable. Este producto es una sustancia.

La redacción completa de las frases H se encuentra en la sección 16. Los límites de las condiciones laborales correctas se mencionan en la sección 8, siempre y cuando sean accesibles.

Otra información

-

SECCIÓN 4. PRIMEROS AUXILIOS

4.1. Descripción de los primeros auxilios

General:

En caso de accidente: Póngase en contacto con el médico o vaya a emergencias. Llévase la etiqueta o esta hoja de datos de seguridad. El médico deberá ponerse en contacto con el Servicio de información Toxicológica, Teléfono: +34 91 562 04 20.

Si los síntomas son permanentes o si tiene alguna duda sobre la situación del accidentado, consulte a un médico. Nunca dé agua ni nada parecido a una persona inconsciente.

Inhalación:

En caso de dificultades respiratorias o irritación del tracto respiratorio: Lleve a la persona a un lugar en el que pueda respirar aire fresco y no la deje sin supervisión.

Contacto con la piel:

Retire enseguida la ropa y calzado contaminado. Lave bien con agua y jabón la piel que haya estado en contacto con el material. Puede utilizar productos de higiene cutánea. NO utilice disolventes ni diluyentes.

Contacto con los ojos:

En caso de irritación de los ojos: Quítese las lentes de contacto si lleva, y enjuague con agua (20-30 °C) durante al menos 5 minutos. Consulte a un médico.

Ingestión:

Si la persona está consciente, enjuáguele la boca con agua y quédese con ella. Si se encontrara mal, póngase en contacto con el médico y lleve esta hoja de datos de seguridad o la etiqueta del producto. No provoque el vómito a no ser que el médico lo recomiende. Coloque la cabeza hacia abajo de modo que si vomita, no se trague el vómito.

Quemadura:

Limpie con agua abundante hasta que



desaparezca el dolor y a continuación 30 minutos más.

4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

Ninguno en concreto.

4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

Ninguno en concreto.

Explicación para el médico

Lleve esta hoja de datos de seguridad o la etiqueta del material.

SECCIÓN 5. MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS

5.1. Medios de extinción

Medios de extinción apropiados: polvos (Clase D), cloruro de sodio (granulado), arena seca.
Medios de extinción no apropiados: AGUA.

5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

En caso de incendio se genera un humo denso. La exposición a productos en descomposición puede representar un peligro para la salud. Los contenedores cerrados expuestos al fuego deben enfriarse con agua. No deje que el agua utilizada para apagar el fuego se vierta en la alcantarillado ni cursos de agua.

Si el producto queda expuesto a altas temperaturas, por ejemplo en caso de incendio, pueden generarse productos en descomposición peligrosos. En concreto:

Algunos óxidos metálicos

5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Indumentaria normal de extinción y protección respiratoria total. En caso de contacto directo con la sustancia química el jefe de equipo deberá ponerse en contacto con el Servicio de Información Toxicológica, Teléfono: +34 91 562 04 20 para recibir instrucciones.

SECCIÓN 6. MEDIDAS EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL

6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

Si es posible retire los materiales inflamables. Asegúrese de que haya suficiente ventilación.

6.2. Precauciones relativas al medio ambiente

Evite los vertidos en lagos, ríos, alcantarillas y demás.

6.3. Métodos y material de contención y de limpieza

La limpieza del material debe realizarse únicamente con rasquetas o cepillos de cerdas naturales suaves. Las palas utilizadas para recoger el material deben ser conductoras y no producir chispas. No deben utilizarse cepillos de cerdas sintéticas ni palas de plástico u otras no conductoras, ya que tienden a acumular fuertes cargas estáticas.

Contenga y reúna las fugas con granulado u otro material similar y a continuación elimínelo siguiendo las instrucciones de residuos peligrosos.

Utilice sistemas de pulverización de agua para evitar la generación de polvo.

Siempre que sea posible, efectúe la limpieza con detergentes. Evite utilizar disolventes.

6.4. Referencia a otras secciones

Consulte la sección 13 "Consideraciones relativas a la eliminación" sobre el manejo de desechos. Consulte la sección 8 "Controles de exposición/protección individual" para conocer las disposiciones de seguridad.



SECCIÓN 7. MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO

7.1. Precauciones para una manipulación segura

Mantener todos los recipientes cerrados, excepto cuando se abran para retirar el material. Vuelva a cerrar los recipientes inmediatamente después de cada uso para evitar la contaminación o, en el caso de las pastas, la pérdida de disolvente.

Se debe implementar la limpieza de rutina para asegurar que los polvos no se acumulen sobre las superficies.

No está permitido fumar, comer ni beber en el lugar de trabajo.

Consulte la sección "Controles de exposición/protección individual" para conocer las disposiciones de seguridad personal.

7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Los envases abiertos deben cerrarse perfectamente con cuidado y mantenerse en posición vertical para evitar derrames.

Mantener todos los recipientes cerrados, excepto cuando se abran para retirar el material.

Vuelva a cerrar los recipientes inmediatamente después de cada uso para evitar la contaminación o, en el caso de las pastas, la pérdida de disolvente.

El uso de un gas inerte en sustitución del aire puede aumentar en gran medida la seguridad de muchas operaciones, sobre todo cuando resulte imposible garantizar la eliminación de todas las fuentes de ignición.

Debe evitarse que el polvo se derrame por el suelo o sobre otros contenedores.

Guárdelo en un lugar fresco y bien ventilado, alejado de posibles fuentes de ignición.

Almacenar en un lugar seco. Almacenar en un recipiente cerrado.

Compatibilidades de embalaje: Conservar únicamente en el embalaje original.

Temperatura de almacenamiento: Temperatura ambiente, 15 a 25 °C

Materiales incompatibles: Agua

7.3. Usos específicos finales

Este producto sólo debe utilizarse para los fines descritos en la sección 1.2.

SECCIÓN 8. CONTROLES DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN INDIVIDUAL

8.1. Parámetros de control

El producto no contiene ninguna sustancia incluida en la lista española de sustancias con límite de exposición profesional.

DNEL

magnesio en polvo (estabilizado) o en virutas

Duración:	Vía de exposición:	DNEL:
Corto plazo - efectos locales- Trabajadores	Dérmico	2.5 mg/cm ²
Corto plazo - efectos sistémicos- trabajadores	Dérmico	80 mg/kg/día
Corto plazo- efectos locales - población en	Dérmico	1.25 mg/cm ²
Corto plazo- efectos sistémicos- población general	Dérmico	40 mg/kg/día
Largo plazo - efectos locales- trabajadores	Dérmico	2.5 mg/cm ²
Largo plazo - efectos sistémicos- trabajadores	Dérmico	5 mg/kg/día
Largo plazo -efectos sistémicos- población general	Dérmico	2.5 mg/kg/día
Largo plazo- efectos locales- población en general	Dérmico	1.25 mg/cm ²



En cumplimiento del Reglamento (CE) n° 1907/2006 (REACH), Anexo II, modificado por el Reglamento (UE) n° 2020/878

Corto plazo - efectos locales- Trabajadores	Inhalación	10 mg/m ³
Corto plazo - efectos sistémicos- trabajadores	Inhalación	10 mg/m ³
Corto plazo- efectos locales - población en	Inhalación	5 mg/m ³
Corto plazo- efectos sistémicos- población general	Inhalación	5 mg/m ³
Largo plazo - efectos locales- trabajadores	Inhalación	10 mg/m ³
Largo plazo - efectos sistémicos- trabajadores	Inhalación	10 mg/m ³
Largo plazo -efectos sistémicos- población general	Inhalación	5 mg/m ³
Largo plazo- efectos locales- población en general	Inhalación	5 mg/m ³
Corto plazo- efectos sistémicos- población general	Oral	100 mg/kg/día
Largo plazo -efectos sistémicos- población general	Oral	3.6 mg/kg/día

PNEC

magnesio en polvo (estabilizado) o en virutas

Vía de exposición:	Tiempo de exposición:	PNEC:
Agua dulce		410-2000 µg/L
Agua marina		410-26500 µg/L
Aire		10 mg/m ³
Depredadores		212 mg/kg
Depuradora de aguas residuales		10.8 mg/L
Liberación intermitente (agua dulce)		1.4-2 mg/L
Sedimento de agua dulce		87.8-268 mg/kg
Sedimento de agua marina		8.78-268 mg/kg
Tierra		28.7-268 mg/kg

8.2. Controles de la exposición

No se requiere control siempre y cuando el producto se utilice normalmente.

Medidas de precaución generales:

Al transferir los materiales, las nubes de polvo deben mantenerse en un mínimo absoluto. La manipulación debe ser lenta y deliberada. Los materiales deben transferirse de un recipiente a otro utilizando una pala metálica conductora que no produzca chispas.

Al mezclar el material con otros ingredientes secos, debe evitarse el calor por fricción. El mejor tipo de mezclador para una operación de mezcla en seco es el que no contiene partes móviles, sino con un modo de acción de volteo, como un mezclador cónico. La introducción de una atmósfera inerte en el mezclador es muy recomendable porque se generan nubes de polvo. Todo el equipo debe estar bien conectado a tierra.

No está permitido fumar, comer ni beber en el lugar de trabajo.

Escenarios de exposición:

No hay escenarios de exposición implementados para este producto.



En cumplimiento del Reglamento (CE) n° 1907/2006 (REACH), Anexo II, modificado por el Reglamento (UE) n° 2020/878

Límites de exposición:

El producto no contiene sustancias con límites de exposición.

Iniciativa técnica:

Todo el cableado eléctrico, luminarias y equipos deben cumplir con los requisitos mínimos de seguridad del lugar de trabajo y de los equipos utilizados en atmósferas explosivas, tal como se describe en los reglamentos y/o normas nacionales.

Disposiciones higiénicas:

En cada pausa del uso del producto y al finalizar el trabajo limpie las zonas del cuerpo expuestas. Límpiense siempre manos, antebrazos y cara.

Disposiciones para limitar la exposición del entorno: No tiene requisitos específicos.

Medidas de protección individual, tales como equipos de protección personal

General:

La ropa de trabajo debe estar fabricada con tejidos suaves y tupidos resistentes al fuego o ignífugos que tiendan a no acumular cargas eléctricas estáticas. Los pantalones no deben tener puños en los que pueda acumularse el material. Los bolsillos, si los hay, deben estar diseñados de forma que se elimine la acumulación de polvo. Solamente utilizar equipos de protección con la marca CE.

Conducto respiratorio:

Tipo	Clase	Color	Normas	
S/SL	P1	Blanco	EN149	

Piel y cuerpo:

Recomendado	Tipo/Categoría	Normas	
Debería utilizarse ropa de trabajo específica.	-	-	

Manos:

Material	Espesura mínima de capa (mm)	Tiempo de penetración (min.)	Normas	
Caucho de nitrilo	0,2	> 480	EN374-2, EN374-3, EN388	

Ojos:

Tipo	Normas	
Use gafas de seguridad con protección lateral.	EN166	



SECCIÓN 9. PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

<i>Condición física:</i>	Polvos
<i>Color:</i>	Plata, Gris
<i>Olor / Umbral olfativo (ppm):</i>	Pruebas no relevantes o no posibles debido a la naturaleza del producto.
<i>pH:</i>	Pruebas no relevantes o no posibles debido a la naturaleza del producto.
<i>Densidad (g/cm³):</i>	1,75
<i>Viscosidad cinemática:</i>	No se aplica a los sólidos.
<i>Características de las partículas:</i>	El tamaño de las partículas: <75 µm

Cambio de estado y vapores

<i>Punto de fusión/punto de congelación (°C):</i>	650
<i>El punto o intervalo/reblandecimiento (las ceras y las pastas) (°C):</i>	No se aplica a los sólidos.
<i>Punto de ebullición (°C):</i>	1095
<i>Presión del vapor:</i>	3,72 hPa (650 °C)
<i>Densidad de vapor:</i>	No se aplica a los sólidos.
<i>Temperatura de descomposición (°C):</i>	Pruebas no relevantes o no posibles debido a la naturaleza del producto.

Datos de riesgo de incendio y explosión

<i>Punto de ignición (°C):</i>	No se aplica a los sólidos.
<i>Inflamabilidad (°C):</i>	The material is ignitable.
<i>Temperatura de auto-inflamación (°C):</i>	Pruebas no relevantes o no posibles debido a la naturaleza del producto.
<i>Límites de explosión (% v/v):</i>	No se aplica a los sólidos.

Solubilidad

<i>Solubilidad en agua:</i>	0,006 g /l
<i>coeficiente n-octanol/agua:</i>	Pruebas no relevantes o no posibles debido a la naturaleza del producto.
<i>Solubilidad en grasa (g/L):</i>	Pruebas no relevantes o no posibles debido a la naturaleza del producto.

9.2. Otros datos

<i>Otros parámetros físicos y químicos:</i>	No se dispone de datos.
---	-------------------------

SECCIÓN 10. ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

10.1. Reactividad

No se dispone de datos.

10.2. Estabilidad química



En cumplimiento del Reglamento (CE) n° 1907/2006 (REACH), Anexo II, modificado por el Reglamento (UE) n° 2020/878

El producto es estable bajo las condiciones indicadas en la sección 7 "Manipulación y almacenamiento".

10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas

En contacto con el agua desprende gases inflamables.

10.4. Condiciones que deben evitarse

Evite la electricidad estática.

10.5. Materiales incompatibles

Agua

10.6. Productos de descomposición peligrosos

El producto no se degrada cuando se utiliza tal como se especifica en la sección 1.

SECCIÓN 11. INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

11.1. Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.º 1272/2008

Toxicidad aguda

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Corrosión o irritación cutáneas

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Lesiones o irritación ocular graves

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Sensibilización respiratoria

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Sensibilización cutánea

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Mutagenicidad en células germinales

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Carcinogenicidad

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Toxicidad para la reproducción

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición única

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición repetida

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Peligro de aspiración

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

11.2. Información sobre otros peligros

Efectos a largo plazo

Ninguno en concreto.

Propiedades de alteración endocrina

No aplicable.

Otros datos

Ninguno en concreto.



SECCIÓN 12. INFORMACIÓN ECOLÓGICA

12.1. Toxicidad

No se dispone de datos.

12.2. Persistencia y degradabilidad

No se dispone de datos.

12.3. Potencial de bioacumulación

No se dispone de datos.

12.4. Movilidad en el suelo

No se dispone de datos.

12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB

No se considera que esta combinación/producto contenga sustancias que cumplan los criterios de clasificación como PBT y/o mPmB.

12.6. Propiedades de alteración endocrina

No aplicable.

12.7. Otros efectos adversos

Ninguno en concreto.

SECCIÓN 13. CONSIDERACIONES RELATIVAS A LA ELIMINACIÓN

Métodos para el tratamiento de residuos

El producto está bajo las normas de residuos peligrosos.

HP 3 - Inflamable

Eliminar el contenido/el recipiente en un punto de recogida de residuos especiales.

Reglamento (UE) n° 1357/2014 de la Comisión de 18 de diciembre de 2014 sobre los residuos.

Ley 22/2011, de 28 de julio, de Residuos y suelos contaminados.

Ley 11/1997, de 24 de abril, de envases y residuos de envases y Reglamento que la desarrolla, R.D. 782/1998, de 30 de abril.

Orden MAM 304/2002, de 8 de febrero, por la que se publican las operaciones de valorización y eliminación de residuos y la lista europea de residuos.

Código de residuos

No aplicable.

Etiquetado específico

No aplicable.

Contenedor contaminado

Los embalajes con restos del producto deben eliminarse siguiendo el mismo procedimiento que el resto del producto.

SECCIÓN 14. INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE

	14.1 ONU	14.2 Designación oficial de transporte	14.3 Clase(s) de peligro	14.4 PG*	14.5. Env**	Otra información:
ADR	UN1418	MAGNESIO EN POLVO	Clase: 4.3 Etiquetas: 4.3+4.2	II	No	Cantidades limitadas: 0



En cumplimiento del Reglamento (CE) n° 1907/2006 (REACH), Anexo II, modificado por el Reglamento (UE) n° 2020/878

	14.1 ONU	14.2 Designación oficial de transporte	14.3 Clase(s) de peligro	14.4 PG*	14.5. Env**	Otra información:
			Código de clasificación: WS 			Código de restricción en túneles: (D/E) Véase a continuación para obtener información adicional
IMDG	UN1418	MAGNESIUM POWDER	Class: 4.3 Labels: 4.3+4.2 Classification code: WS 	II	No	Limited quantities: 0 EmS: F-G S-O Véase a continuación para obtener información adicional
IATA	UN1418	MAGNESIUM POWDER	Class: 4.3 Labels: 4.3+4.2 Classification code: WS 	II	No	Véase a continuación para obtener información adicional

* Grupo de embalaje

** Peligros para el medio ambiente

Otros

ADR / Consultar la tabla A, sección 3.2.1, para más información sobre disposiciones, requisitos o advertencias especiales en relación con el transporte. Consultar la sección 5.4.3 para obtener instrucciones por escrito sobre la mitigación de daños en relación con incidentes o accidentes durante el transporte.

IMGD / Consultar la sección 3.2.1, para más información sobre disposiciones, requisitos o advertencias especiales en relación con el transporte.

IATA / Consultar la tabla 4.2, para más información sobre disposiciones, requisitos o advertencias especiales en relación con el transporte.

El producto está cubierto por las convenciones relativas a productos peligrosos.

14.6. Precauciones particulares para los usuarios

No aplicable.

14.7. Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI

No se dispone de datos.

SECCIÓN 15. INFORMACIÓN REGLAMENTARIA

15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

Limitaciones de uso:

Ninguno en concreto.



En cumplimiento del Reglamento (CE) n° 1907/2006 (REACH), Anexo II, modificado por el Reglamento (UE) n° 2020/878

<i>Requisitos de formación específica:</i>	No tiene requisitos específicos.
<i>SEVESO - Categorías de peligro / Sustancias peligrosas nominadas:</i>	No aplicable.
<i>Reglamento sobre la comercialización y la utilización de precursores de explosivos:</i>	magnesio en polvo (estabilizado) o en virutas (Anexo II)
<i>Otros:</i>	Marcaje palpable.
<i>Fuentes:</i>	Reglamento (UE) n° 1357/2014 de la Comisión de 18 de diciembre de 2014 sobre los residuos. Reglamento (UE) N° 2019/1148 sobre la comercialización y la utilización de precursores de explosivos. Reglamento (CE) n° 1272/2008 del Parlamento Europeo y del Consejo de 16 de diciembre de 2008 sobre clasificación, etiquetado y envasado de sustancias y mezclas (CLP). Reglamento (CE) n° 1907/2006 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 18 de diciembre de 2006, relativo al registro, la evaluación, la autorización y la restricción de las sustancias y preparados químicos (REACH).

15.2. Evaluación de la seguridad química

No

SECCIÓN 16. OTRA INFORMACIÓN

Redacción completa de las frases H descrita en la sección 3

H228, Sólido inflamable.

H261, En contacto con el agua desprende gases inflamables.

Abreviaturas y acrónimos

ADN = Acuerdo Europeo Relativo al Transporte Internacional de Mercancías Peligrosas por Vía Navegable Interior

ADR = Acuerdo Europeo sobre el Transporte Internacional de Mercancías Peligrosas por Carretera

ETA = Estimación de Toxicidad Aguda

CAS = Servicio de Resúmenes Químicos

CE = Conformité Européenne

CLP = Reglamento sobre Clasificación, Etiquetado y Envasado [Reglamento (CE) No 1272/2008]

CLP CER = Catálogo Europeo de Residuos

COV = Compuestos Orgánicos Volátiles

DMEL = Nivel de Efecto Mínimo Derivado

DNEL = Nivel sin efecto derivado

EINECS = Inventario Europeo de Sustancias Químicas Existentes Comercializadas

EE = Escenarios de Exposición Indicación

EUH = Indicación de Peligro específica del

FBC = Factor de Bioconcentración

IARC = Agência Internacional de Pesquisa em Câncer

IATA = Asociación de Transporte Aéreo Internacional

IBC = Contenedor Intermedio para Productos a Granel



En cumplimiento del Reglamento (CE) nº 1907/2006 (REACH), Anexo II, modificado por el Reglamento (UE) nº 2020/878

IMDG = Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas
ISQ = Informe sobre la Seguridad Química
Log Kow = logaritmo del coeficiente de reparto octanol/agua
MARPOL = Convenio Internacional para Prevenir la Contaminación por los Buques, 1973 con el Protocolo de 1978. ("Marpol" = polución marina)
mPmB = Muy Persistente y Muy Bioacumulativa
OCDE = Organización de Cooperación y Desarrollo Económico
ONU = Organización de las Naciones Unidas
PBT = Persistente, Bioacumulativo y Tóxico
PNEC = Concentración Prevista Sin Efecto
RID = Reglamento de Transporte Internacional de Mercancías Peligrosas por Ferrocarril
RRN = Número de Registro REACH
SCL = Límite de concentración específico (LCE).
SEP = Sustancia Extremadamente Preocupante
SGA = Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos
STOT-RE = Toxicidad Específica en Determinados Órganos - Exposiciones Repetidas
STOT-SE = Toxicidad Específica en Determinados Órganos - Exposición Única
UVCB = Significa sustancias de composición desconocida o variable, productos de reacción complejos y materiales biológicos
VLA-ED = Promedio ponderado por el tiempo
VSQ = Valoración de la Seguridad Química

Otros

La clasificación de la mezcla respecto de los peligros físicos se basados en datos experimentales.

Ficha de datos de seguridad es validada por

Laboratoriumdiscounter

Otros

Las modificaciones en relación a la presente revisión (primera cifra en la Versión FDS, véase sección 1) de esta hoja de datos de seguridad se marcan con un triángulo azul.

La información que contiene esta hoja de la ficha de datos de seguridad se aplica únicamente al producto indicado en la sección 1 y no tiene por qué ser aplicable si se utiliza con otros productos.

Se recomienda entregar esta hoja de la ficha de datos de seguridad al usuario del producto. La información indicada no se puede utilizar como ficha técnica del producto.

País-idioma: ES-es